



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Asunción, 21 de noviembre de 2024

Señor

DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, DIRECTOR NACIONAL

**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 casi Tte. Fariña - 3° Piso
Presente:**

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del Llamado para la "**ADQUISICIÓN DE BALONES DE OXIGENO Y TERMOS CRIOGENICOS PARA EL VMG - ID N° 447.316**".

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procesos establecidos por la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, conforme a lo expuesto en la Resolución MAG N° 1635 de fecha 21 de noviembre de 2024 "**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 8/2024 - ADQUISICIÓN DE BALONES DE OXIGENO Y TERMOS CRIOGENICOS PARA EL VMG - ID N° 447.316**", a la firma **G.H. CONSULT S.R.L.** con RUC N° 80007980-9, por un Monto Total de **Gs. 8.000.000** (Guaraníes ocho millones), IVA incluido.

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.



C.P. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."